

Guayaquil, Noviembre 10 de 1992

9 (258)

Señor

JUAN CARLOS ARROBA AGUIRRE

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Cúmpleme informar a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de **PREDIOS RUSTICOS AGRICOLA VACACIONAL DE PALLATANGA S. A.**, reunida el día de ayer, ha tenido el acierto de reelegirlo como **PRESIDENTE** de la aludida Sociedad.

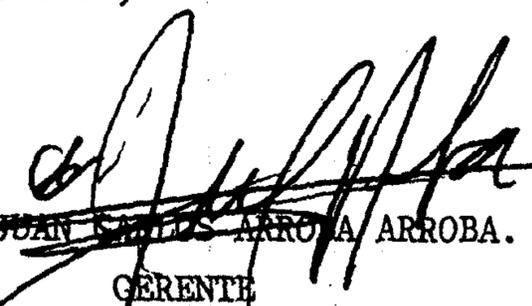
Tendrá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individual o conjuntamente con el Gerente.

El período de duración de su cargo será de **DOS AÑOS** y con las atribuciones que los Estatutos Sociales determinan, según Escritura Pública otorgada ante el Notario Público del Cantón Guayaquil, Abogado Germán Castillo Suárez, el día 31 de Diciembre de 1982, y; las Escrituras Públicas del 15 de Abril y 9 de Mayo de 1983, respectivamente, inscritas el 17 de Junio del mismo año.

En dichos Estatutos constan las otras atribuciones vigentes relacionadas con su cargo.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


~~OPT. JUAN CARLOS ARROBA ARROBA.~~

GERENTE

RAZON: Acepto el cargo de PRESIDENTE de PREDIOS RUSTICOS AGRICOLA VACACIONAL DE PALLATANGA S. A.,


JUAN CARLOS ARROBA AGUIRRE

Guayaquil, Noviembre 10 de 1992

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Presidente
Folio(s) 4.698 Registro Mercantil No.
1.803 Repertorio No. 3.268

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 9 de Febrero de 1993

~~LEDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil~~

